



**jMADRID!**

**PATRONATO  
DE TURISMO**

## SOLICITUD DE ADMISIÓN. BOLSA DE TRABAJO

### Instrucciones para cumplimentar el impreso

#### INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la página web [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).

Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en el Registro del Patronato de Turismo, en los restantes Registros del Ayuntamiento de Madrid, en los Registros de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, y en las demás formas previstas en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Para cualquier información puede dirigirse a los teléfonos 91 480 28 22 ó 91 588 29 17. También puede ponerse en contacto con el 010 desde el municipio de Madrid o con el 91 529 82 10, si lo hace desde fuera de Madrid.

#### INSTRUCCIONES PARTICULARES

La utilización de esta solicitud no es obligatoria, se propone como ejemplo de los datos que deberán figurar en la instancia de participación que presentará el/la aspirante, sin perjuicio de lo dispuesto en la convocatoria de la Bolsa de Trabajo correspondiente.